

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
ESCUELA DE ESTUDIOS HUMANISTICOS
DEPARTAMENTO DE ARTES CONTEMPORÁNEAS
PROGRAMA DE MÚSICA POPULAR**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	:	BAJO PREPARATORIO II
Código y Número	:	MUSI 0582
Créditos	:	Tres (3) créditos
Término Académico	:	
Profesor	:	
Lugar y Horas de Oficina	:	
Teléfono de la Oficina	:	
Correo Electrónico	:	

II. DESCRIPCIÓN

Dominio de las destrezas básicas en la ejecución del bajo en preparación para ingreso al primer año de estudios en el instrumento principal del estudiante. Requisito: MUSI 0581 o haber sido ubicado mediante audición o por convalidación.

III. OBJETIVOS

Se espera que, al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Identificar y ejecutar las escalas: menor armónica, menor melódica, a dos octavas en cualquier tonalidad.
2. Identificar y ejecutar las escalas "blues" y pentatónica mayor con sus 5 formas en cualquier tonalidad.
3. Identificar y ejecutar 13 tipos de acordes de 6ta y 7ma con sus inversiones en cualquier tonalidad.
4. Demostrar un nivel de lectura de notas que incluya las figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, tresillos de blanca, negra y corchea. Ejercicios para el desarrollo de la lectura del libro Music Reading for Bass.
5. Interpretar la notación de cifrado (acordes de 6ta y 7ma) y construir líneas de bajo simples, de acuerdo al estilo musical.
6. Ejecutar piezas en varios estilos populares (incluyendo variantes del Blues, Caribeño y Suramericano).

Este curso atiende a los renglones 4 y 6 (TK20) modificados del perfil del egresado:

4. Ejecutar su instrumento principal a un nivel básico en distintos contextos, haciendo énfasis en los estilos y las formas de la música popular.
6. Crear música de manera espontánea sobre formas elementales, mediante la aplicación de conceptos, estrategias y recursos para la improvisación musical.

IV. CONTENIDO

- A. Construcción y análisis de los acordes: Maj7, Maj7#5, Maj7b5, Maj6, 7, 7#5, 7b5, 7sus4, min(Maj7), min7, min6, min7b5, o7 con sus inversiones en cualquier tonalidad.
- B. Construcción y análisis de las escalas menor armónica, menor melódica, pentatónica mayor y blues a dos octavas, en cualquier tonalidad.
- C. Construcción y análisis de las escalas pentatónica mayor y blues con sus 5 formas en cualquier tonalidad.
- D. Piezas del repertorio popular que incluye los estilos: “blues”, bolero, bossa nova, samba, balada, mambo, cha-cha, entre otros.
- E. Lectura melódica del libro Music Reading for Bass
- F. Interpretación y lectura de cifrados con acordes de 6ta y 7ma en varios estilos musicales.

V. ACTIVIDADES

1. Ejercicios técnicos para el desarrollo de la ejecución del instrumento: escalas, dinámicas, postura, digitación *(ver tabla).
2. Tareas para el mejoramiento de la lectura musical.
3. Práctica y ejecución de repertorio seleccionado para la clase.
4. Escuchar repertorio grabado.
5. Trabajos investigativos.
6. Realización de transcripción.

NIVEL	Requisito	M.M	Transcripción	Repertorio
Prep II	<ul style="list-style-type: none"> • Escala menor armónica <ul style="list-style-type: none"> ○ Extendida • Escala menor melódica <ul style="list-style-type: none"> ○ Extendida • Escala pentatónica <ul style="list-style-type: none"> ○ 5 modos 	♩ = 110	1	2

	<ul style="list-style-type: none"> • Escala “blues” <ul style="list-style-type: none"> ○ 5 modos 			
NOTA				
<ul style="list-style-type: none"> • Las indicaciones de metrónomo son para tocar los ejercicios en corcheas. • El término "extendido" se refiere al registro de cada instrumento • Al hablar de escala menor melódica solamente se utilizará la melódica. "Jazz". • El material de transcripción y repertorio se escogerá a discreción del profesor y de acuerdo al nivel de instrumento y la destreza del estudiante. • Es requisito que todo material de transcripción y repertorio sea memorizado. • En el caso de instrumentos melódicos se tocarán las progresiones armónicas en arpeggios. • En cuanto a repertorio y transcripciones el departamento proveerá un listado de requisitos y sugerencias. 				

V. EVALUACIÓN

	Puntuación	% de la Nota Final
Asistencia a clase	30	5
2 exámenes parciales	90	15
Examen por jurado	480	80
Total	600	100

Para poder aprobar el curso, es necesario que el estudiante pase el examen final (jurado); éste vale el 80% del promedio de la clase. El otro 20% será distribuido a discreción del profesor.

VII. NOTAS ESPECIALES

A. Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en Oficina del Procurador de Personas con impedimento.

B. Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

C. Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

D. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Auxiliar al teléfono 787-250-1912, extensión 2306, o al correo electrónico jrodriguez@metro.inter.edu.

El Documento Normativo titulado **Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX** es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (www.inter.edu).

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

Libro(s) de Texto

1. New Method for Double Bass (F. Simandl)
2. Music Reading for Bass (Wendi Hrehovcsik)
3. Latin Bass (Geroge López, David Keif)
4. The Latin Bass Book (Oscar Stagnaro, Chuck Sher)

Recursos Electrónicos

1. Aplicación iRealB (para teléfono o tableta)
2. <https://edgardosierrablog.wordpress.com/>

Recursos Audiovisuales

1. Grabaciones
2. Varios “play-alongs”
 - a. Bird Goes Latin (play-along) Jamey Abersold Vol 69
 - b. Salsa, Latin Jazz (play -along) Jamey Abersold Vol. 64
 - c. Paquito D’Rivera (play -along) Jamey Abersold Vol. 77

IX. BIBLIOGRAFÍA

Libros

1. Hrehovcsik, Wendi, (1997). *Music Reading for Bass: The Complete Guide*. Hal Leonard.
2. López, Keif. (2001). *Latin Bass: The Essential Guide to Afro-Cuban and Brazilian Styles*. Hal Leonard
3. Stagnaro, Sher. (2001). *The Latin Bass Book: A Practical Guide*. Sher Music Co.
4. Simandl, F. (1984). *F. Simandl: New Method for the Double Bass*(Revised ed.). New York, N.Y.: Carl Fischer.

10/2018